

**ACTA No  
01-2019**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ECUADOR TRAVEL PLANNERS ECUATRAPLAN CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes doce de abril del dos mil diecinueve, a las 12 horas, en las oficinas de la compañía **ECUADOR TRAVEL PLANNERS ECUATRAPLAN CIA. LTDA.**, con su domicilio fiscal ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo de los Colorados, Parroquia Santo Domingo calle Venezuela y Oswaldo Guayasamín S/N frente a la sede de taxis No 9 Teléfono 023709280 Email: ecuadortravelplanners@gmail.com, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: la ingeniera Lisseth Ivanova Aguilera Montalván con doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado; la señora Jenny María Montalván Sabando con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado; El total del capital pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares, y cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía ECUATRAPLAN CIA LTDA., bajo la presidencia de la señora Jenny María Montalván Sabando y actuando como secretaria la ingeniera Lisseth Ivanova Aguilera Montalván gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador o gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018

Por petición de la señora presidente, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para el primer punto la gerente da lectura al informe de su gestión en la empresa el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los

informes entregados a cada uno de los socios correspondiente a los estados financieros de enero a diciembre del 2018, después de varias deliberaciones y aclaraciones la socia Jenny María Montalván Sabando mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y el balance General y el Estado de Resultados y sus anexos son aprobados por unanimidad. Evacuados los dos puntos del orden del día la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las catorce horas con diez minutos se da por terminada la junta procediendo al presidente a clausurarla.



SRA. JENNY MARIA MONTALVAN SABANDO  
PRESIDENTE



ING. LISSETH IVANOVA AGUILERA MONTALVAN  
SECRETARIA